



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005437-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de incidencias sufridas en el sistema informático Medora de Atención Primaria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005437, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de incidencias sufridas en el sistema informático Medora de Atención Primaria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2014.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **Numero de incidencias sufridas en el sistema informático Medora de Atención Primaria por semestre y por provincias en 2011-2012-2013 y 2014.**
- **Número de días en que el sistema informático Medora de Atención Primaria no ha podido ser utilizado durante la jornada laboral total o parcialmente en toda la Comunidad como consecuencia de la puesta en marcha del llamado Medora 4.**
- **Cuantías presupuestarias anuales empleadas para el funcionamiento, mantenimiento y remodelaciones del programa Medora desde su creación hasta los presupuestos del 2014.**

Valladolid, 24 de abril de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando María Rodero García